

¿DÓNDE ESTÁ EL CENTRO DE MÉXICO?

Nuestros vecinos del país del norte tienen una forma muy especial de relacionarse con la geografía. Sabemos que se hacen llamar, antes que estadounidenses, americanos o norteamericanos, gentilicios que usamos con frecuencia, incluso los habitantes de los países que se extienden al sur de su frontera, para referirnos a ellos. Otra costumbre que practican consiste en la simplificación, la reducción del mundo y los topónimos; así, hemos visto que Baja California es simplemente *Baja*, el Golfo de México no es tal, sino *El Golfo*, el único o el más importante. Pero, en los primeros años de esta década final del siglo, pudimos constatar que descubrieron otro gran golfo, el Pérsico, que pronto se transformó simplemente en *El Golfo*, *La guerra del Golfo*. Algo semejante ocurrió con la zona que separa la corteza terrestre del manto, la discontinuidad de Mohorovicic –apellido de su ilustre descubridor, originario de lo que hace pocos años era Yugoslavia–, ahora reducida a discontinuidad de *Moho* o, simplemente, *Moho*.

Los Estados Unidos de América aparecen en el mapa con forma aproximadamente rectangular, de tal mane-

JOSÉ LUGO HUBP*



ra que podemos definir con precisión los cuatro puntos cardinales, además del centro, y si queremos más detalle, recurrimos a las posiciones intermedias (el centro-sur, el norponiente, etcétera). México, en cambio, tiene una forma muy distinta, el cuerno –que no tiene que ser de la abundancia–, de lo que resulta una dificultad al aplicar el mismo criterio para situar un punto en el interior del país. Los estados fronterizos septentrionales representan el norte, Chiapas el sureste; otros puntos de referencia, para no perdernos, son las penínsulas de Baja California y Yucatán, las costas del Pacífico (noroccidente, occidente, sur, sureste), los tres golfos y el Mar Caribe.

Con frecuencia aparece en trabajos

científicos el término *Central Mexico* para situar una localidad en el territorio del país, independientemente de que se refiera a Michoacán, el Distrito Federal, Hidalgo, Puebla o Morelos, estados que en un mapa se aprecian muy al sur del centro. Se aplica principalmente a porciones del Eje Neovolcánico y en ocasiones a la Sierra Madre Oriental, la Mesa Central, provincias diferentes por sus condiciones geográficas y geológicas.

Quien tenga la curiosidad de buscar el centro de México en un mapa, trazando líneas de un extremo a otro, encuentra que éste se localiza en los estados de Aguascalientes, Zacatecas y Durango. Si ampliamos hacia el sur la zona central, se integran parcialmente San Luis Potosí, Guanajuato y Querétaro. Casualmente, es lo que han llamado algunos autores mexicanos desde hace más de 40 años, la Mesa Central.

En el lenguaje coloquial, como en el científico, debemos dejar claro dónde se localiza el pueblo o localidad en cuestión. Cuando hablamos de Coatepec agregamos que está en

*Instituto de Geografía, UNAM. Circuito Interior, Cd. Universitaria. C.P. 04510. Coyoacán, México, D.F. Correo electrónico: lugoh@servidor.unam.mx

Veracruz porque seguramente hay muchos homónimos (cerro de víboras); para mayor detalle, al dirigirnos a un extranjero, hay que mencionar que Veracruz está en la costa del Golfo de México.

Si intentamos definir el centro del país, podemos hacerlo por tres procedimientos, por lo menos. El primero es trazar dos líneas, en cruz, donde la

vertical va de sur a norte, a partir del extremo meridional, del paralelo 15° hasta el 33°, aproximadamente; la línea transversal se traza a partir del punto medio de la anterior. El segundo puede realizarse marcando una línea curva desde la costa septentrional de Yucatán en dirección a Tijuana, Baja California, procurando que conserve la misma distancia respecto a los bordes occidental y oriental del país. El tercero, con el trazo de líneas rectas entre puntos extremos. El centro se obtiene en cada caso por una sencilla medición con una regla.

En todos los casos anteriores, el resultado es semejante; el centro se sitúa cerca del paralelo 24° y del trópico de cáncer, entre los meridianos 102° y 103°, lo que abarca una parte mayoritaria del estado de Zacatecas y otras de Durango, San Luis Potosí y Aguascalientes (ver figura 1).

En 1936, Ezequiel Ordóñez estableció una clasificación de provincias fisiográficas de México, donde incluyó la Mesa Central que se extendía de sur a norte, aproximadamente del Distrito Federal a la ciudad de San Luis Potosí, y de occidente a oriente, de Guadalajara a Puebla. En esa época, esta gran región era el centro de México. Con el tiempo, la clasificación de provincias fisiográficas se ha ido perfeccionando (mayor información en Cervantes *et al.*, 1991; Lugo y Córdova, 1992). En 1959, Erwin Raisz (1961), eminente cartógrafo, elaboró un mapa morfológico de México y una clasificación de sus provincias, acorde con el relieve y la geología (figura 2). La Mesa Central cedió su porción meridional para llamarse Eje Neovolcánico, región que se extiende un poco más, un poco menos, entre los paralelos 19° y 21° que queda bien definido en el centro-sur del país.

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática publicó en 1981 una clasificación de las provincias fisiográficas (también en un

FIGURA 1. EL CÍRCULO REPRESENTA CON APROXIMACIÓN EL CENTRO DE MÉXICO.

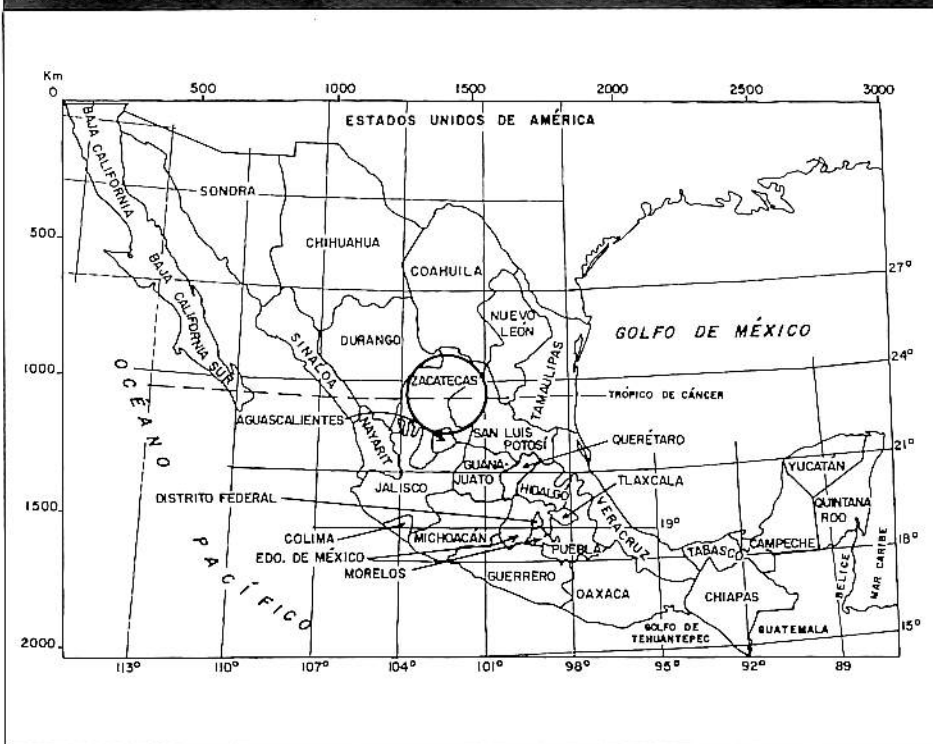
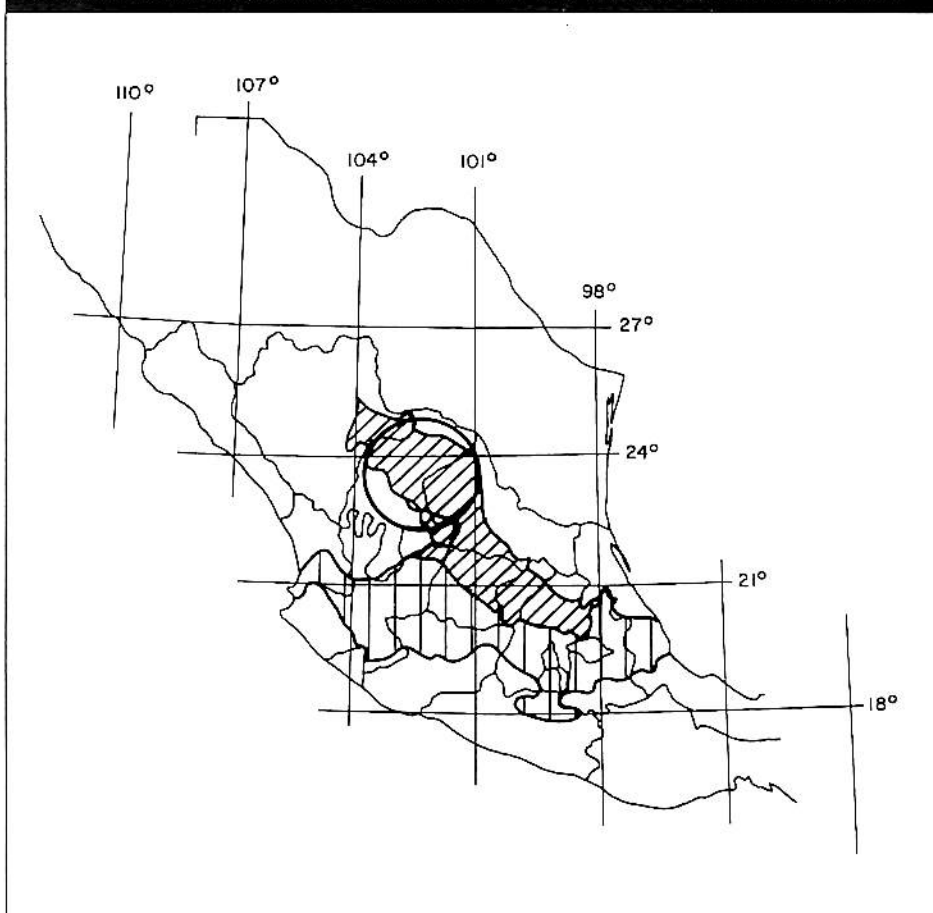


FIGURA 2. EN LA CLASIFICACIÓN DE E. RAISZ, EL EJE NEOVOLCÁNICO SE EXTIENDE DE OCCIDENTE A ORIENTE, ENTRE LOS PARALELOS 19° Y 21°. AL NORTE, LA MESA CENTRAL.



artículo de su autor, Quiñones, 1987) con una gran cantidad de subprovincias (también en Cervantes *op. cit.*); el Eje Neovolcánico y la Mesa Central cambiaron sus límites (figura 3). El caso es que esta provincia tiene un nombre muy adecuado, representa el centro geográfico del país.

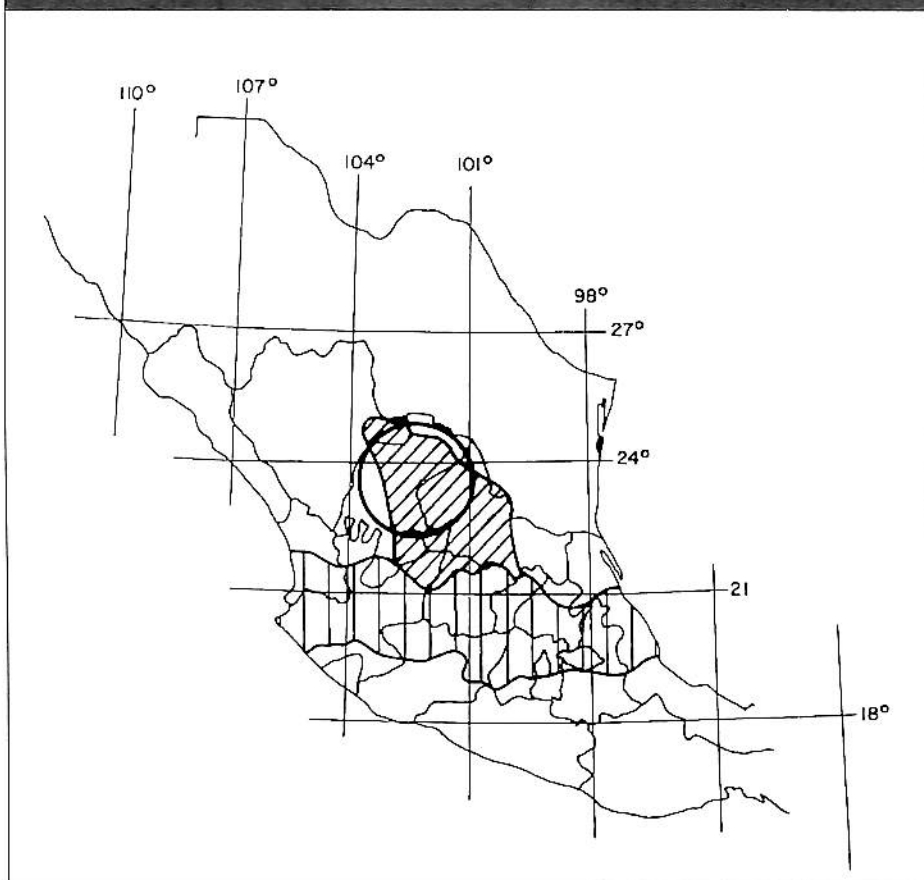
El concepto de centro de México puede ser que se refiera al interior, la porción intermedia entre los océanos Atlántico y Pacífico, equivalente a una franja desde Morelos en el sur, a Coahuila en el norte; si es así, vuelve a resultar ambiguo e impreciso.

Otra razón por la que con frecuencia la cuenca de México se ubica en el centro del país, es por la costumbre de llamar *centro* a la capital del poder político, el Distrito Federal, que lo es desde la época prehispánica.

En realidad no es muy importante dónde consideremos el centro de México; lo inadecuado es aplicar el término a localidades pequeñas o grandes en una región que no tiene límites naturales. Hay referencias claras que se han utilizado desde el siglo pasado, como el paralelo 19°, en el que se alinean los grandes volcanes; el Eje o Cinturón Neovolcánico, una zona más o menos bien definida, lo mismo que el resto de las provincias fisiográficas de Raisz o el INEGI, o las provincias geológicas en el último mapa geológico de México (Ortega *et al.*, 1992).

Eduardo Galeano (1998), en uno de sus excelentes artículos periodísticos trata el tema de la geografía, un relato que sitúa en la Universidad de Stanford, del que extraigo algunas líneas: "El profesor, sabio en alguna especialidad de las ciencias biológicas, tenía mucha charla guardada... Quiso saber de qué país venía... me di cuenta que el nombre del Uruguay no le resultaba muy familiar. Yo ya estaba acostumbrado, pero el profesor fue amable y me hizo un comentario sobre las ropas típicas de mi país. Era evidente que el profesor confundía

FIGURA 3. DE ACUERDO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA, SE REPRESENTAN EL EJE NEOVOLCÁNICO Y, CONTIGUA AL MISMO, LA MESA CENTRAL.



Uruguay con Guatemala... dije no sé qué cosa sobre la tormentosa historia de América Central. —¿*Central America?*— me interrumpió. Y por sus ojos, estupefactos, me di cuenta de que tampoco ese nombre le resultaba muy

familiar. Como también a eso estaba acostumbrado, no me sorprendí. Era evidente que el profesor creía, como muchos de sus compatriotas, que en el centro de América está Kansas City". ☹

BIBLIOGRAFÍA

- Cervantes, Z.; Cornejo, R.; Lucero, J.; Espinoza, J.; Miranda, E. y Pineda, A. (1991). "Clasificación de regiones naturales de México", en A. García Silberman (coord.) *Atlas Nacional de México*, Vol. 2, hoja IV.10.1. Instituto de Geografía, UNAM, México.
- Galeano, E. (1998). "Para la cátedra de geografía", en *La Jornada*. México, 15 de febrero.
- INEGI (1981). *Carta fisiográfica de la República Mexicana*. Escala 1:1,000,000 (8 hojas). México.
- Lugo, J. y Córdova, C. (1992). "Regionalización geomorfológica de la República Mexicana", en *Investigaciones Geográficas*, 25: 25-63. Instituto de Geografía, UNAM.
- Ordóñez, E. (1936). "Principal Physiographic Provinces of Mexico", en *Association of Petroleum Geologist*. 20(10): 1277-1307.
- Ortega-Gutiérrez, F.; Mitre, L.; Roldán, J.; Aranda, J.; Morán, D.; Alaniz, A. y Nieto, F. (1992). *Carta geológica de la República Mexicana*. Escala 1:2,000,000. Instituto de Geología, UNAM.
- Quiñones, H. (1987). "El sistema fisiográfico de la dirección General de Geografía", en *Revista de Geografía*, 1(2): 13-20. INEGI, México.
- Raisz, E. (1961). *Landforms of México*. Mapa escala 1:3,000,000 y texto. Cambridge, Mass.